

SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO DE AUDITOR DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD CON CARÁCTER VOLUNTARIO.

La Junta General de la EMSUVIM S.L.U., en sesión celebrada el 29 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo de nombrar Auditor de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2013, 2014, 2015 a LLUCH BOLUDA & Asociados Auditores de cuentas, por un importe de 2.700.- € + 21 % IVA, lo que supone 3.267.- € por cada ejercicio, según el presupuesto presentado.

Siendo necesario el nombramiento de Auditor de las cuentas para los ejercicios 2016, 2017 y 2018 y visto el Art. 13.g) de los Estatutos de la sociedad, sobre funciones de la Junta General, en el que se establece que es competencia de esta: "Nombrar en su caso, a los auditores de la sociedad" y habiendo realizado gestiones con Auditor colegiado, (el actual Auditor ya no actúa como tal), se ha presentado presupuesto por D. Fermín Martínez López, Auditor ROAC 20300, Economista - Abogado, por un importe de 3.850.- € + 21% IVA, lo que supone 4.658,50 € por cada ejercicio.

El incremento en relación con el presupuesto anterior viene dado en que, cuando se adoptó tal acuerdo de contratación con LLUCH BOLUDA, la EMSUVIM no tenía encomendado el mantenimiento de zonas verdes y el parque el Canyar de les Portelles, por lo que el volumen de facturación se ha visto incrementado de forma importante desde esa contratación a la actualidad.

Por razón de su cuantía, inferior a 18.000.- € sin IVA, se trata de un contrato menor, tal como se determina en la **"Instrucción Interna que regula los procedimientos de selección y adjudicación de los contratos no sujetos a regulación armonizada"**, adaptada al Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y aprobada por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 16 de diciembre de 2014.

Por todo lo cual, se eleva la siguiente propuesta a la Junta General:

"Nombrar Auditor de las cuentas de la sociedad, para los ejercicios 2016, 2017 y 2018, a D. Fermín Martínez López, Auditor ROAC 20300, Economista - Abogado, por un importe de 3.850.- € + 21% IVA, lo que supone 4.658,50 € por cada ejercicio, según el presupuesto presentado".

Mutxamel, 1 de diciembre de 2016

EL GERENTE

Fdo.: José Luis Gutiérrez Alvaro